

Rueda de prensa

IV Jornadas de Solidaridad con las Víctimas Reconocimiento – Onespina

Gesto por la Paz desde que en 1986 inició sus primeros *gestos*, sembró no sólo una fórmula netamente pacifista de expresar su rechazo a la violencia de forma pública, sino que esas pequeñas manifestaciones dispersas por distintos pueblos y plazas de Euskal Herria han sido firmes muestras de solidaridad hacia la persona asesinada y hacia su entorno. En este sentido, Gesto por la Paz no ha hecho distinciones si el asesinado era una persona de relevancia social y con toda una gran organización detrás o si, por el contrario, la persona asesinada era un ser absolutamente anónimo y ni siquiera una víctima elegida por la organización terrorista.

Éste ha sido y es hasta que termine esta violencia, el cauce de respuesta inmediata que Gesto por la Paz ha ofrecido a la sociedad vasca y navarra, pero ¿qué ocurre al día siguiente, dos meses más tarde, cinco años después del asesinato, veinte...? ¿Qué debería hacer la sociedad en su conjunto hacia el entorno de esas personas asesinadas o hacia esas víctimas directas hacia su reconocimiento como víctima? Este es el enfoque que queremos dar a las IV Jornadas de Solidaridad con Víctimas que vamos a celebrar este año los días 21 y 22 de junio en Bilbao.

Estas Jornadas que Gesto por la Paz viene organizando los últimos cuatro años, pretenden ser un espacio tranquilo y sin estridencias donde las víctimas puedan expresar sus opiniones y sentimientos, donde reflexionamos sobre cómo responder a sus necesidades y exigencias y donde podemos escucharlas y transmitirles nuestra cercanía.

Apdo. 10.152 – 48080 Bilbao – Tfno 94 4163929 – Fax 94 4153285

Apdo. 176 – 31080 Pamplona – Tfno. Fax: 948 223135

Apdo. 2.063 – 01080 Vitoria Gasteiz– Tfno. Fax: 945 226838

Apdo. 5.005 – 20080 Donostia – Tfno. Fax: 943 210906

e-mail: gesto@gesto.org

<http://www.gesto.org>

Este año durante las Jornadas vamos a reflexionar y hablar sobre el **Reconocimiento Social**, como una de las responsabilidades en la relación entre la sociedad y las víctimas.

Partimos del convencimiento y la exigencia de que debemos reconocimiento a las víctimas del terrorismo y debemos realizar actos explícitos desde la sociedad hacia las víctimas. Las cuestiones que pretendemos abordar en estas Jornadas giran en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué significa el reconocimiento social? En muchas ocasiones, escuchamos que lo único que quieren las víctimas es justicia. Es evidente que los ciudadanos *de a pie* no ejercemos la justicia, pero ¿no entra dentro de un concepto amplio de justicia que nos acerquemos a las víctimas y compartamos su dolor, lo tratemos de hacer lo más llevadero posible, reconozcamos su situación y actuemos en consecuencia? ¿Cuáles son los objetivos del reconocimiento?
- En los últimos años, se han realizado diversos actos de homenaje a las víctimas. Unos han sido de carácter institucional por parte de ayuntamientos, diputaciones o el propio Gobierno de España; otros han sido homenajes a víctimas particulares organizados por su entorno –por lo general son víctimas con cierta relevancia social–; y otros han sido anónimos, actos de reconocimiento hacia todas las víctimas. Nos planteamos ¿cómo percibe una víctima del terrorismo estos tipos de reconocimientos? ¿cómo creen que deberían ser los actos? ¿prefieren actos anónimos y generales o actos individuales? ¿se interpreta por parte de las personas afectadas que se hacen diferencias entre unas víctimas y otras con este tipo de actos? Y, desde un punto de vista más genérico, ¿qué esperan las víctimas de las instituciones, de su entorno, de las organizaciones sociales, etc.?

- Las reacciones de cada cual ante una situación tan traumática e injusta como convertirse en objetivo del terrorismo, son muy dispares, tanto por parte de quienes han sido ya objetivos, como de quienes están amenazados. Hay familias que han aceptado y asumido que esa tragedia les coloque en un espacio público e, incluso, lo han querido aprovechar para trabajar por otras víctimas, por erradicar la violencia, etc. Sin embargo, hemos conocido personas víctimas de atentados que denominan al atentado *accidente* o que salen de su entorno para huir de esa condición de *víctima pública*; incluso, sabemos de personas que son amenazadas y que evitan por todos los medios que dicha amenaza tenga trascendencia pública. Esto nos hace preguntarnos sobre cómo combinar la voluntad de las víctimas y la obligación de la sociedad de reconocerlas.
- Otro asunto que nos preocupa es la duración del tiempo de reconocimiento. ¿Cómo se debería incorporar el reconocimiento a las víctimas a la memoria colectiva de nuestra sociedad?

Los días 21 y 22 de junio en el Salón Casco Viejo III del Hotel Nervión Barceló vamos a celebrar estas IV Jornadas de Solidaridad con las Víctimas en las que trataremos de que nos ofrezcan algunas respuestas a las cuestiones planteadas. Los ponentes serán:

El martes, 21 de junio:

Galo Bilbao, profesor de la Universidad de Deusto y miembro del Aula Ética de dicha Universidad.

Ignacio Pérez, Asesor del Gabinete del Alto Comisionado de Víctimas

Maixabel Lasa, viuda de Juan María Jauregui, ex gobernador civil de Gipuzkoa, víctima de ETA

Amaia Guridi, viuda de Santiago Oleaga, director financiero del Diario Vasco, víctima de ETA

**COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA**

22 de junio, miércoles:

Rafa Aguirre, profesor de la Universidad de Deusto

Román Sudupe, ex Diputado General de Gipuzkoa

Pedro M^a Baglieto, hermano de Ramón Baglieto Martínez, víctima de ETA

Montserrat Antolín, esposa de un policía nacional víctima de un atentado de ETA

Las Jornadas comenzarán a las 20'00 h. y su desarrollo será el siguiente: exposición de unos 15 minutos de cada uno de los invitados y, posteriormente, la persona que actúe de moderadora, les hará algunas preguntas sobre el tema.

Invitamos a todas aquellas personas que están interesadas en conocer mejor la realidad de las víctimas a que se acerquen estos días, compartan sus vivencias y escuchen su voz, la voz de cada una de ellas.

**COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA**

18 de junio de 2005



Apdo. 10.152 – 48080 Bilbao – Tfno 94 4163929 – Fax 94 4153285

Apdo. 176 – 31080 Pamplona – Tfno. Fax: 948 223135

Apdo. 2.063 – 01080 Vitoria Gasteiz– Tfno. Fax: 945 226838

Apdo. 5.005 – 20080 Donostia – Tfno. Fax: 943 210906

e-mail: gesto@gesto.org

<http://www.gesto.org>